CIUDAD REAL

Noviembre 21 Sábado Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.163

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA SOCIAL

Resistencias que hay que vencer

En mis crónicas anteriores he dicho á los Sindicatos agrícolas:—«¿No pedíais angustiosamente dinero para vuestros cultivos? Pues segid la pista á esos cuatro millones de pesetas que hasta ahora han tenido inactivos los Pósitos á los que el R. D. del 16 de Octubre desea movilizar.

Los Pósitos tienen derecho de preferencia á ellos, pero hay motivos para suponer que no los querrán. Si no los quieren, pueden ser para los Sindicatos. Seguidles la pista.»

Para que ese capital llegue á los Sindicatos hay que vencer cuatro resistencias:

1.ª Nada se puede esperar mientras la Delegación Regia de Pósitos no haga el Reglamento para aplicar este Real Decreto. Según su artículo 16, tiene un mes de tiempo para hacerlo. Me consta que se está trabajando en él con el mayor celo é interés.

2.º Supongamos que ya está hecho el Reglamento; nada se puede esperar tampoco, mientras los Pósitos no se federen. Los Pósitos son libres para federarse ó nó; ¿solicitarán entrar en la Federación?

Ignoro que sugestiones se ejercerán sobre ellos para decidirles á entrar. El artículo 14 del R. D. les dice:—«Si entrais, sereis preferidos en la hora de repartir subvenciones ó ampliar vuestro capital. ¿Será esto estímulo suficiente? Temo que no. Los que importa que se federen son los que tienen su capital sin colocar y estos no deben sentir ansia de más capital, puesto que les sobra el capital, sin colocar y estos no deben sentir ansia de más capital, puesto que les sobra el que tienen. La Delegación Regia de Pósitos tendrá que buscar más eficaces procedentes y, si no los encuentra, el R. D. fracasa y los Sindicatos verán cerrarse otra vez este pedacito de horizonte que se les abría alentador y luminoso.

3.ª Supongamos que todos ó la mayor parte de los Pósitos con capital muerto entran en la Federación, ¿qué pasará entonces? ¿Va á esperar dicha Federación á que los Pósitos pidan en préstamos ese capital? ¿Va á esperarles por tiempo indefinido ó les va á señalar un corto plazo para que hagan uso de ese derecho de preferencia? ¿Qué necesitarán para crear, «llegado el caso de poner en circulación todo ó parte de los capitales que estuvieren inactivos», ofreciéndoles á los Sindicatos y Cooperativas de producción?

Es de esperar que todos esos pequeños problemas quedarán resueltos en el Reglamento que ahora están haciendo, pero convendría que las soluciones no fueran fórmulas hechas á espaldas de la realidad.

Los Pósitos no pedirán nada á la Federación porque en general no les conviene. Tienen que pagar por esos préstamos el 4 por 100 de interés y no pueden prestar á los labradores de su pueblo á un interés mayor. Esas operaciones les darían trabajo, gastos y graves responsabilidades, pero ningún beneficio. ¿Por pué habrían de hacerlas? Por esa y por otras razones serán pocos los Pósitos que pidan esos préstamos. ¿Por qué perder el tiempo y no decidir ya en la primera reunión que el capital inactivo lo pueden pedir desde luego los Siddicatos, sin perjuicio de ser preferidos los Pósitos si hieieran análoga demanda?

Los Sindicatos responderían de esos préstamos con garantías mayores que los individuos y aun que los Pósitos mismos. Estaría bien asegurado, por tanto, el capital prestado.

Los préstamos hechos á los Sindicatos serían pocos en número, lo que facilitaría la administración de los Pósitos fedorados, pero lo distribuirían después entre sus socios, lo cual aumentaría su potencia de hacer el bien, porque extendería el capital á muchas familias.

Tomando esa resolución pronto, en la primera reunión, el remedio llegaría en el momento oportuno, el ministro habría sembrado por los campos sedientos la lluvia de esos cuatro millones de pesetas. Si para tomarla esperan largos plazos, en la crisis grave actual se habrá esterilizado un buen pósito, se habrá inutilizado un buen remedio, los Sindicatos habrán perdido toda esperanza.

4.ª Otra dificultad hay. En otra crónica he dicho cómo según el Real decreto las Federaciones de Pósitos han de ser provinciales, y cómo y por qué conviene que se puedan transpasar los capitales inmovilizados, no sólo de un pueblo á otro, sino de una provincia á otra en la misma región.

El artículo 14 del Real decreto apunta el propósito de dotar á las Federaciones capital propio, distinto, sin duda, del reunido por los Pósitos federados, «á fin—dice—*de crear Institutos regionales de crédito agrario*». ¿Por qué no facilitar desde luego la Federación de Pósitos de una región ó no explicar el texto subrayado diciendo, por ejemplo, que puedan confederarse las Federaciones provinciales de Pósitos de cada región, á fin de hacer común el radio de su acción y llevar á una provincia lo que en otras sobrara?

***

Los datos recogidos en estas crónicas son, á juicio mío, suficientes para que los Sindicatos, y sus Federaciones sobre todo, sepan las gestiones que les conviene hacer cerca de las Juntas administradoras de los Pósitos, y especialmente en las oficinas de la "Sección provincial,, para que esta vena de dinero, alumbrada por la buena intención del ministro de Fomento, vaya por el cauce de los Sindicatos á fecundar los campos españoles.

SEVERINO AZNAR.

DIPUTADOS QUE TRABAJAN

En pró de Almadén

(Sesión del Congreso del día 14)

El *Sr. González Llana*: Señores Diputados, dos palabras sólo para decir algo que tiene importancia en cuanto se relaciona con la organización del servicio de las minas de Almadén.

En primer término, yo debo dar aquí la gracias, gracias bien expresivas, al señor Ministro de Hacienda por la innovación que en el presupuesto de las minas de Almadén se ha servido realizar. Todos sabéis lo que esa finca significa para el Brario público; todos cenocéis que, á pesar de ser una riqueza minera administrada en aquellas perjudiciales condiciones á que está sujeto todo lo que sufre la intervención del Estado, es una realidad que deja de rendimiento más de 5 millones anuales. Saben también los Sres. Diputados las condiciones excepcionales en que trabajan los obreros de las minas de Almadén, cuyo jornal medio no excede generalmente de la cifra de 2 pesetas.

Pues bien; el Sr. Ministro de Hacienda ha llevado al presupuesto de Almadén una partida de 200.000 pesetas que figura en otro concepto, en el de Gastos de contribuciones y Rentas públicas, pero que por la relación que tiene con lo que voy á decir acerca de lo que en este capítulo consta, y para ahorrar á la Cámara dos intervenciones seguidas, he preferido tratarlo todo en este momento.

En primer lugar es mi deber, no sólo de Diputado, sino de español, declarar que lamento con toda mi alma el sacrificio de aquellos pequeñísimos aumentos que se destinaban al personal facultativo de destilación, personal que trabaja en condiciones verdederamente penosas, porque la metalurgia del mercurio es una de las más expuestas y más nociva para la salud. Se proponía en el presupuesto el aumento modestísimo de 500 pesetas para la plaza de mayor categoría, é importaba en total una cifra de unas 5.000 pesetas, que ha sucumbido en esta poda que venimos realizando, y á la cual no puedo menos de prestar mi respetuoso acatamiento, declarando que lo hago con el mayor dolor de mi corazón.

Pero ya que para esta clase de personal facultativo de las minas de Almadén no ha sido posible hacer nada en ese sentido, aplazando para mejores días esa obra de justicia, no cumpliría mi deber si no solicitase de la Comisión, y ya que el Sr. Ministro de Hacienda se halla presente, extenderé á él mi súplica, que en la organización del servisio de la explotación de las minas de Almadén, el espíritu del Sr. Ministro se conserva á través de las modificaciones que pudiera haber, y que yo no deseo en manera alguna que haya, antes al contrario, quisiera siempre ver personalizado ese Ministerio en el Sr. Bugallal.

Se trata de que esa partida de gastos de explotación lleva un concepto global de dos millones y pico de pesetas, y aunque viene destinada una cantidad á la instalación del piso 13 de las minas, y para elevar á treinta el número de jornales de aquellos obreros, que bien lo merecen, pues son caso excepcional, no ya en la minería española, sino en la mundial, me importa, si es posible dentro de los convencionalismos burocráticos, que se pusiera á continuación de ese capítulo un renglón que diga que se destinan esas 200.000 pesetas para ese objeto, á fin de que, si mañana cambiase la situación personal de los altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, no se perdiera esa hermosa iniciativa del Sr. Bugallal y dejase de encontrar esa partida la realización debida.

Para concluir: también quisiera que, bien ese capítulo, ó donde tenga una aplicación más fácil, se estableciese que el Ministro de Hacienda quedará facultado para organizar los escalafones del personal facultativo-práctico de los ramos de fortificación y destilación, porque lo considero obra de justicia y de conveniencia para los intereses públicos. Aparecen en esa partida de las minas de Almadén más de 2 millones de pesetas de gastos, que afectan al material y al personal, y aunque de sobra sé que la administración de aquellas minas es perfectamente celosa y por todo concepto loable, bien conviene que consignaciones que afectan á personas que tienen un título facultativo, y no está bien que perciban sus haberes como podría percibirlos un jornalero, queden perfectamente deslindados en el presupuesto, y en cuyos escalafones podría establecerse el sueldo máximo, no superior á 3.000 pesetas, y el mínimo, no inferior á 1.250, sin aumento sensible en el presupuesto total.

El Sr. *Ordoñez*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S,

El *Sr. Ordóñez:* Había tenido el señor González Llana la bondad de hablarme en alguna ocasión de este asunto, y hasta había formulado una enmienda para que la comisión la aceptara, y yo le rogué que limitase sus aspiraciones á tratar de que en el artículado se consignase una autorización al ministro de Hacienda para regular la inversión de ese aumento de las 200.000 pesetas, así como todo el crédito de Almadén en la forma que se entendiera más conveniente, después de recibir los informes necesarios de los jefes correspondientes, y de manera que la finalidad perseguida por ese aumento que es el comienzo de esas obras en una nueva galería y el número de jornales que ha de percibir cada obrero, se consiguiera y quedara bien establecido.

Por esa razón por parte de la Comisión puedo adelantar á S. S. que no habrá, estimo yo, si las minorías coinciden con nosotros, dificultad de ninguna clase para consignar esa autorización en el articulado del presupuesto.

El Sr. ministro de *Hacienda* (Bugallal): Pido la palabra.

El *Sr. Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de *Hacienda* (Bugallal): Me es también grato, por mi parte, corroborar las palabras del Sr. Ordóñez, y aun añadir que, con autorización y sin autorización, se adoptarán las medidas necesarias, á fin de que el verdadero fin que se persigue sea logrado y no pueda haber desviación de ninguna clase.

Agradezco al Sr. González Llanas las amabilidades y atenciones que para mí ha tenido, y le acompaño en el dolor que ha expresado por las supresiones que se están haciendo, muy compensado con algunas satisfacciones que se sienten en este puesto al vér que las oposiciones se mueven en sentido de cercenar, porque yo estoy deseando que cercenen en todas partes.

El Sr. *Presidente*: El Sr. González Llanas tiene la palabra.

El Sr. *González Llana:* Para dar las gracias á los Sres. Ordóñez y Ministro de Hacienda. Yo sé el buen deseo del señor Ministro en lo que se refiere á los extremos que he tenido el honor de tratar, y cumplo el deber de expresar á su señoría, no sólo mi gratitud personal, sino la de aquellos obreros de Almadén que ven abrirse caminos de esperanza que representen alguna compensación de la penosa tarea que realizan.»

Sin más discusión sobre el capítulo 8.º, fueron aprobados los cuatro artículos que comprende.

CIUDAD REAL Y SUS ALREDEDORES

LA GRANJA AGRÍCOLA

Su misión. Lo que se lleva invertido en ella. Laboratorio y campo de experimentación. El lugar elegido para Granja es de pésimas condiciones.

Nos adentramos en la Granja, avanzamos por la avenida que constituye hoy por hoy, el único paseo propiamente dicho de Ciudad Real y llegamos al magnífico edificio que se alza en su centro, en el cual están las oficinas de la Dirección.

Preguntamos á un ordenanza por el señor director y al momento de pasarle aquel aviso de nuestra visita ordenó que inmediatamente pasáramos á su despacho.

Al entrar nos recibió D. Fernando Moreno Suit, ilustrado ingeniero director, que con su exquisita amabilidad ofreció complacer al director de EL PUEBLO MANCHEGO, no bien le expusimos el objeto de nuestro visita.

Interrogado acerca de la labor que realiza la Granja Agrícola nos dijo, que como el rótulo que corona la fachada indica, la Granja es una Escuela Práctica de Agricultura, para difundir los conocimientos de este ramo y mostrar prácticamente los medios más adecuados para el desarrollo progresivo de la agricultura y el fomento de la producción agrícola regional.

—¿Habrá por lo tanto campos de experimentación?

—Sí, señor. Ahora tengo uno para el ensayo de variedades extranjeras, y otros para la demostración y estudio de cereales y leguminosas en secano.

Además nos dice, aquí se hacen análisis de tierras, para saber á qué cultivo deben dedicarse, con especialidad por sus condiciones diversas, y también de abonos para saber á qué clase de terrenos deba aplicarse cada una de las distintas clases de aquellos.

—Y diga usted ¿se han hecho muchos análisis este año?

—Pasan de 300.

—¿Se hacen muchas consultas sobre problemas prácticos de agricultura?

—En lo que va de año, mire usted;—y expone ante nosotros, el libro donde se encuentran anotadas las preguntas; y éstas (las consultas) ascienden al número de 90.

—¿Aquí tendrán ustedes máquinas agrícolas de todas clases?

—Sí señor, precisamente uno de los fines que debe llenar la Granja Agrícola es enseñar el manejo de las máquinas más adecuadas para la realización de las diversas faenas agrícolas, atendidas las condiciones topográficas de nuestra región y ensayarlas para ver cuales dan un resultado más eficaz.

—¿Las máquinas de trilla, que funcionaron durante el verano, dieron buen resultado práctico?

—Inmejorable. Era un tren sistema Ruston. Se han trillado las mieses de buen número de agricultores, á un precio, por cierto tan económico, que no ha bastado para sufragar el coste del aparato.

Preguntado por la cifra á que asciende el capital empleado hasta hoy en la Granja nos dice que á 300.000 pesetas. Solo el edificio de la escuela, costó 104.000 pesetas.

Después le interrogamos acerca del personal técnico, á cuyo cargo están los distintos servicios y nos dice que en total son catorce.

—De maquinaria é instrumental, ¿está bien dotada la Granja?

—Sí señor, todo lo tiene bueno y abundantísimo. La maquinaria que se tiene aquí puedo asegurarle es tan buena como la que pueda existir en la mejor Granja.

—¿Qué proyectos tiene usted, referente á los trabajos ó experiencias relacionadas con la Granja?

—En el próximo año, me propongo el alumbramiento de aguas para instalar motores eléctricos y también los pienso instalar de gasolina que en unión de los hoy existentes de viento y norias, puedan verificar nuevos trabajos.

—¿Nada más?

—No señor, también me propongo establecer uno ó dos campos de experiencias en algún pueblo importante de la provincia, y al efecto, ha visitado algunos, no sabiendo aún cual será el elegido.

—¿Cuenta con mucha avicultura la Granja?

—Si hay bastante, y no pocas razas extranjeras, pero algunas de éstas difícilmente se aclimatan.

—¿Y de ganado vacuno, qué tal?

—Bien. Y por cierto ahora van á enviar de Madrid dos toros sementales.

—¿A qué se dedica este ganado?

—Unos á la labor y otros á la reproducción.

Sabiendo nosotros que el Sr. Moreno Suit, ha de atender en estos momentos á algo más perentorio que nuestra visita, le rogamos no desatienda por nosotros dichas ocupaciones, y bien á pesar suyo se ve obligado á acceder á nuestros insistentes requerimientos, no sin encargar á D. Damián Aparicio que es el capataz, para que nos acompañe en nuestra visita.

Nos despedimos del Sr. Moreno y continuamos nuestra misión acompañados del Sr. Aparicio.

Visitamos las dependencias y oficinas que están muy bien montadas y amuebladas. En una de las oficinas pudimos admirar unos gráficos preciosos que está haciendo el Sr. Morayta, referentes al abastecimiento de aguas de las estaciones del ferrocarril de Ciudad Real y Albacete.

Después pasamos al almacén-depósito de maquinaria. Consta éste de ocho secciones. Entre otras vemos máquinas trituradoras de piensos, arados de diferentes marcas, escarificadoras, segadoras, seleccionadoras, empacadoras, rotatorios de discos, esquiladoras mecánicas, etcétera, etc.

—Dígame. Las basuras de la Granja, se utilizan?

—Si señor, al efecto se construyó el pasado verano, un estercolero modelo.

Y esto dicho nos lo mostró. Se encuentra el estercolero techado y por bajó tiene su cisterna (sótano) donde se recogen los caldos, y de vez, en vez, se riegan las basuras.

Mas tarde visitamos otro salón de máquinas, donde se hallan varios operarios trabajando; igualmente visitamos diferente parcelas de terreno donde actualmente se estaba procediendo á la siembra.

Pasamos á la casa llamada de labor, y nos encontramos con el ayudante de la Granja D. Dimas López.

Dícenos el Sr. Aparicio que desde aquí, hasta el resto de nuestra visita nos acompañará el ayudante Sr. López.

Muéstranos este señor en primer lugar tres hermosos ejemplares de raza extremeña, de cerda, berk y yorkine.

Nos dice el Sr. López, que estos animales se destinan para la reproducción; vimos algunas de las crías, y después pasamos á un establo, donde se encuentran diferentes reses vacunas de raza suiza, lusex y shulz.

Igualmente visitamos un aprisco de grandes dimensiones con departamentos para las diferentes clases de ganado lanar que se tiene en la Granja, y que no vemos por estar pastando en el campo.

En la dependencia donde nos encontramos, nos muestra al ayudante Sr. Lopez, una preciosa báscula, último modelo que se conoce, donde se pesa mensualmente todo el ganado de la Granja. Este aparato, da el total del peso impreso en cartoncitos.

Llegamos al edificio Escuela donde el ingeniero Sr. García Monge, nos saluda atentísimo, invitándonos á visitar el laboratorio.

Enséñanos unas muestras de abonos, que hace unos días ha enviado para que se analicen, el Sindicato Agrícola de Miguelturra.

Aquí el Sr. Monje, nos habla sobre la forma de analizar las tierras y abonos, cómo se hacen estos, los fines de los análises y los beneficios que se obtienen con ellos.

Después nos dice que el laboratorio está montado con toda clase de aparatos y de los mejores; en una palabra, tan bueno como el mejor. El local que ocupa esta dependencia, es algo insuficiente, pues tiene algunos defectos, como el depósito del agua que no está en muy buenas condiciones; pero estas pequeñas faltas, se cubren teniendo ganas de trabajar.

—¿De los pueblos, mandan muchas tierras para analizarlas?

—Miguelturra es un pueblo, que no deja la ida por la venida.

Entre tanto la luz del día se ha ido extinguiendo y se nota en el ambiente un fresco más que regular, que convida á regresar prontamente á casa y así lo hacemos, no sin estrechar antes la mano de los distinguidos ingenieros y ayudante que nos acompañan y que con su director tan gratamente nos ha hecho pasar las horas de esta tarde.

Lector no exajeramos si te decimos que hoy hemos tenido una verdadera satisfacción al ver cuanto puede hacer por nuestra provincia un establecimiento tan útil, como el que hemos visitado; aunque se ha tenido el poco acierto de establecer esta Granja en un lugar que ha sido muchos años el sitio elegido para arrojar todos los escombros de la capital, y por esto, hasta que aquellas escombreras se transformen en tierra de labor, no se verá en ella la espléndida vegetación que debe esperarse de un establecimiento agrícola á tal altura montado, no por eso dejará de ser y lo es ya beneficioso, gracias á la pericia y loable constancia de su competentísimo personal técnico.

SANJUSTO.

FAUSTO ACONTECIMIENTO

La consagración del Obispo-Prior

La Excma. Diputación provincial ha conferido su representación en la solemne ceremonia que mañana ha de efectuarse en San Sebastián, á su presidente D. Antonio Criado y al diputado D. Julián Arredondo.

También ha marchado á la capital donostiarra el médico de los ferrocarriles de M. Z. y A. D. Carmelo Campillo.

El padrino del consagrando, excelentísimo señor duque del Infantado, presidente del Consejo de las Ordenes Militares, ha tenido la fina atención, que íntimamente le agradecemos, de invitarnos á tan solemne acto oficial y particularmente.

EL PUEBLO MANCHEGO estará debidamente representado, sumándose al tributo que en fecha tan memorable ha de rendírsele al Excmo. Sr. Obispo-Prior.

POR TELEFONO

San Sebastián 21-1'50 m.

La llegada del Nuncio

Con objeto de asistir á la consagración del esclarecido hijo de esta ciudad y dignísimo obispo-Prior de las Ordenes Militares ha llegado de la Corte el arzobispo de Mira Monseñor Ragonessi Nuncio Apostólico en España.

Le acompaña el abreviador de la Nunciatura Sr. Solaci.

En la estación le esperaba el obispo Prior Sr. Irastorza, los prelados de Vitoria y Segovia Sres. Melo y Gandásegui, el padrino del Consagrando excelentísimo señor duque del Infantado, marqués de Santillana, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar de la plaza y lucidas comisiones civiles, militares y eclesiásticas de la capital y la provincia.

Llegada de Comisiones

En el sub-expreso de Madrid han llegado de Ciudad Real, el provisor y vicario general D. Eloy Fernández, el alcalde D. Alberto García Serrano, el presidente de la Diputación D. Antonio Criado, los canónigos doctoral y magistral D. Mariano Martínez Sanz y D. Pedro Gil García respectivamente, el diputado provincial D. Julián Arredondo, el ex-alcalde D. Miguel Pérez Molina, el rector del Seminario don Manuel Grau, el párroco de San Pedro D. Emiliano Morales y otras distinguidas personalidades de esa provincia.

De Madrid el vicerrector y catedrático de Filosofía superior del Seminario Sr. Zaragüeta.

De Gallarta vino con el excelentísimo señor Gandásegui el opulento minero D. Agustín Iza y D. Valero Caudevilla, mayordomo de S. Ilma.

Varias notas

La iglesia de Santa María la Matriz donde se verificará la consagración ha sido ricamente engalanada. Se han levantado tribunas para las Comisiones.

—Algunos centros como el Círculo Católico y la sociedad nacionalista "Euzko-Etxea„ engalanarán sus balcones é izarán sus banderas.

—El Ayuntamiento y la Diputación donostierras asistirán al acto, en corporación, precedidos de mazas.

En el salón de recepciones de la Diputación se efectuará una brillantísima después del acto.

TRAZO

HOJAS Y AMORES.—*Las hojas caen; y al caer, producen un ¡ay! de queja triste, de añoranza marchita, de nostalgia de amores.*

Caen con suma placidez, y al amortajar la tierra con sus amarilleces de blandones, agonizan.

Reminiscencias del pasado, esperanzas desvanecidas, amores burlados... desentrañáis de la alegoría de esas hojas.

Bajo el cielo verdinegro, que ayer tejieron, hánse percibido rumores de besos, dúos de aves, rimas de selva.

Hoy, como en un cinematógrafo, la escena ha cambiado; y en cármenes, en jardines, en arboledas, en enramadas, sólo palpita un ambiente de camposanto, de soledad, de tristeza, de muerte: una túnica amarilla viste el suelo.

El vendabal las arrastra, y en su vertiginosa carrera musitan la sonata lúgubre del no ser.

Así el huracán del olvido arrastró en pos de sí amores que nacieron puros como el primer ósculo de desposada, y que se derrumbaron por las veleidades de un corazón.

Los árboles, heridos de dolor, lloran su fatal sino: las hojas continúan cayendo.

Hojas y desamores guardan íntima tristeza.

JUAN MOZA.

Lo que se lee en Daimiel

La cifra de 500 periódicos que se leen diariamente en Daimiel, no es exagerada, pues si bien se incluyen en ella los semanarios, es lo cierto que en mi artículo anterior, en que la publiquè, (1) no incluí otros muchos diarios noticieros, que, por alcanzar escasa difusión, no figuran en la relación primera. Publicó sus nombres, así como los de otros periódicos religiosos, ó de ciencias y artes.

Diarios de Madridt «El Debate», «El Siglo Futuro», «El Universo», «La Tribuna», «El Diario Universal», «La Epoca», «La Monarquía».

Diarios de provincias: «El Cantáb ico», «El Norte de Castilla», «La Correspondencia Gallega», «La Reforma».

Periódicos religiosos: semanarios, decenales, «La Lectura Dominical», «La Ciudad de Dios», «El Cruzado», «Revista Católica de Ciencias Sociales», «La Semana Católica», «El Previsor», «Pan y Catecismo», «El Fraile», «La Lectura Popular», «La Buena Prensa y el buen libro», «La Lámpara del Santuario», «El Pan de los Pobres», «La Voz del Púlpito», «Boletín Oficial del Obispado Priorato», «La Voz de San Antonio», «El Adalid Seráfico», «La Giralda», «El Promotor», «La Montaña de Son José».

Científicos é industriales: «El Magisterio de Ciudad Real», «El Magisterio Español», «La Escuela Moderna», «El Siglo Médico», «La Sanidad Civil», «Justicia y Sanidad», «La Farmacia Española», «La Farmacia Moderna», «Revista de Legislación y Jurisprudencia», «El Monitor», «La Medicina Veterinaria», «El Progreso Agrícola y Pecuario», «El Obrero Agrícola», «Revista Vinícola y de Agricultura», «El Fomento Industrial y Mercantil», «El Mundo Rural», «La Liga Agraria», «La Vinicultura», «Crónica de Vinos y Cereales», «La Lira», «El Opositor», «La Moda Elegante», «La Ilustración Española y Americana», «El Cronista Postal».

De propaganda: (gratuitos) especialmente de Medicina y Farmacia:

«La Monde Medical». «Vie Medicale», «Los Nuevos Remedios», «La Madre y el Niño».

Hay además otros periódicos y revistas de diversas profesiones (algunos de ellos mensuales) de los que no se me han podido facilitar nota por no aparecer estos días en las oficinas, á cuyo ilustrado jefe señor Las Heras, expreso mi gratitud por los datos comunicados.

Por ser de casa, no he mencionado hasta ahora, los diarios de Ciudad Real, «La Tribuna», y El Pueblo Manchego, tan leídos en Daimiel como los de la Corte.

Es también dato importante de la lectura daimieleña, los folletos y libros que se reciben, y cuya enumeración sería prolija, si bien no innecesaria, para deducir la índice cultural del pueblo, en sus clases ilustradas. Triste es confesarlo, pero por desgracia, los lectores de libros científicos son muy pocos.

Con todos los periódicos citados en mi artículo anterior, originarios de Madrid, tienen su centro de suscripción en la imprenta de Francisco Espadas: «A B C», «El Liberal», «La Correspondencia de España», «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «España Nueva», «El Correo Español», «El Mundo», con 305 ejemplares de venta entre todos y los semanarios: «Blanco y Negro» «Nuevo Mundo», «El Mentidero», «Mundo Gráfico», «Por esos Mundos», «La Esfera» con 135, ejemplares entre todos, sumando unos y otros, como dije, 440.

Los citados en este artículo, que tienen otros corresponsales ó suscriptores directos, son 60; de suerte que aunque solo tuviera un lector cada uno, serían: 440 más 60=500.

Más como hay que suponer que estos 60 periódicos, reparten varios ejemplares, bien podemos adjudicar á Daimiel la cifra de *600 lectores* de periódicos.

Hace 20 ó 30 años, no se leían aquí más periódicos, que «El Tiempo», «Los Debates», «La Epoca», y pocos más diarios, y en cuanto á semanarios literarios, «El Museo de las Familias», «El Semanario Pintoresco» y algunos satíricos, siendo también pocas las publicaciones religiosas confundidas á veces con periódicos diarios, como «La Esperanza».

¿¡Ha aumentado la cultura en proporción al aumento de periódicos?

Evidentemente, sí.

¿Ha aumentado lo que debiera aumentar?

Evidentemente, no.

¿Podrían razonarse las causas?

Sería materia para muchos artículos.

Pueden señalarse, aunque sin detenerse á razonarlas, algunas de ellas.

Las causas del atraso cultural de Daimiel, á pesar de la avalancha de periódicos que inunda al pueblo, son, entre otras las siguientes:

La resistencia á la enseñanza obligatoria.

La perniciosa lectura de gran parte de la prensa, que no ilustra, sino que entretiene el ánimo, despierta la voraz curiosidad por el frívolo asunto, ó hace competencia á los relatos de ciego, con hotripilantes noticias y detalles de crímenes pasionales.

El poco celo de los padres y autoridades para recoger los niños vagos y obligarlos, (como á los adultos) á frecuentar la Escuela. La indolencia de las clases directoras para fomentar centro de cultura.

Y al escribir estas líneas, en un periódico tan netamente religioso como El Pueblo Manchego, no estará de más decir, que para fomentar la instrucción y desarraigar la vagancia, sería un auxiliar eficacísimo, el establecimiento de una Comunidad religiosa, como los *Hijos de D. Bosco*, que llamasen al pueblo, antes que con la voz de la campana y del sermón doctrinal, con *la instrucción en el trabajo*.

Separar al niño de la calle y llevar'o de la mano por las fértiles senderos del taller y de la granja, creo que es introducirlo por vestíbulos magestuosos en el templo católico y en verdadero progreso mundial.

Dr. Gaspar Fisac.

Daimiel Noviembre de 1914.

(1) Véase El Pueblo Manchego, núm. 1.143.

BAGATELAS

Al sentir cuán violento
el temporal se derrama,
al sentir cómo rebrama
cómo llora, como clama
el viento,
me ahondo más en la cama
y sigo prestando oídos
al viento frío, tajante,
animoso, ondisonante
que llega con alaridos
y quejidos y rugidos
para seguir... adelante.
¡Qué viento! ¡Qué sinfonía
la que suelta en mi ventana!
¿Es el alma wagneriana
que desata soberana
su triunfal trompetería?
El caso es que no se enfría.

De repente,
y en verdad compadecido,
me he acordado de esa gente
que en trincheras se ha metido
y lucha continuamente.
Probrecillos soldaditos,
además de que se dan
á los balazos malditos,
metidos en agua van.
Pobre inglés, pobre alemán,
pobres todos los que están
hundidos en las trincheras,
acechándose cual fieras
para luego abalanzarse
y cual olas encendidas
encontrarse
y arrebatarse las vidas.

¿Y que dirán los negritos
ó negrazos, es igual,
del candente Senegal?
¿qué dirán los cipayitos?
Pobrecitos!
Cuánto aquí recordarán
en la noche alborotada,
cuando suelta el huracán
su ala fría y acerada,
aquel Sol que reverbera
violento, abrasador,
y da fuegos y color
al tigre y á la pantera.
Verán quizá la palmera
con su graciosa cimera
dando sombra al arenal
y pasar á su *juncal*
compañera...

Mal negocio, negros míos;
cipayos, aquí son fríos,
pero muy fríos los vientos;
quizá llegue la costumbre
á infundiros viva lumbre
y á daros vivos alientos;
pero de todas maneras,
convendréis en que mejor
os sentaría el calor;
y mejor que en las guerreras
andanzas aquí en Europa,
iríais, leves de ropa,
tras elásticas panteras.

¿No es verdad, cipayo mío,
que ahí os pasmáis de frío?

Rafael Angel.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'50 t.

Premios mayores

961 Barcelona
18.661
7.417

Otros premios

15.884
14.910
9.433
4.482
19.014
866
13.002
12.601
18.619
8.441

LA GUERRA EN EUROPA

El espíritu alemán

Hace pocos días el distinguidísimo escritor José Juan Cadenas, publicó en el A. B. C. un artículo titulado «Pequeñas lecciones de la Historia» referente al sacrificio que hizo el pueblo aleman en la guerra napoleónica 1813-1815 y recordando á la vez la gloriosa memoria de la Reina Luisa de Prusia que hoy aún veneramos por todo el pueblo apesar de haber trascurrido un siglo.

Un lector nuestro nos escribe lo siguiente:

«Hoy día en Alemania todos los ánimos se encuentran lo mismo que en 1813 y 14 en el *Gran tiempo* en que cada alemán debe someterse á toda clase de sacrificios y en que todo lo que hagamos en aras de la patria nos parecerá poco.

«Todas las cartas que recibo de Alemania de diferentes clases sociales se basan en igual sentido.

»Acabo de recibir una de mi madre en la cual me indica que las Damas de la Cruz Roja han postulado en todo el pueblo en coches adornados de flores y con cruces Rojas para recoger de casa en casa y de piso en piso donativos que destinan á los soldados en campaña.

Tenga Vd. la seguridad que no habrá ni un hogar por muy modesto que sea que no haya contribuído.

»Me escribe que el Ayuntamiento (de 45.000 almas) ha facilitado un millon de marcos para las familias necesitadas y para los niños cuyos padres están en campaña; menciona que los particulares han recaudado bastante más para el mismo objeto. Los Hospitales se han formado exclusivamente con donativos de las Juntas patrióticas.

»Fuera de los socorros que reciben las familias de los soldados en campaña del Estado, Ayuntamientos y Juntas particulares, una infinidad de fábricas siguen pagando la totalidad ó parte del sueldo á los empleados y obreros pues se comprende que una de las primeras condiciones para obtener la victoria es que los que quedan en casa no sufren miseria.

»La mujeres en Alemania conpiten en esfuerzos á los soldados en campaña, todas trabajan en confeccionar abrigos, para los soldados, preparan medicamentos y vendajes así como se dedican en los Hospitales á curar heridos. Conozco una familia de la cual cuatro hijos están en campaña y el padre apesar de sus 65 años se ha presentado como territorial y la madre y la hija curan heridos. En esta labor cada familia quiere superar á las demas.

»La convicción general es que tenemos que vencer ó morir y tenga V. la seguridad que venceremos: el suelo alemán no será pisado por las hordas negras y amarillas que la llamada mantenedora de la civilización ha llevado ignominiosamente á la guerra contra la raza blanca. Este error que es un atentado á la civilizacion, lo tendrá que pagar Inglaterra pues si la raza blanca pierde el prestigio ante las razas inferiores de color, el dominio de sus colonias será cada vez más dificil. Se repetirá la historia romana; Roma cayó cuando confió su defensa á los germanos que pronto se hicieron los dueños.

»Otra carta he leído de una mujer del pueblo que dirige á su hijo que está en Madrid, donde expone que no queremos la paz hasta tenerla asegurada difinitivamente en el porvenir.

»Ella dice que los alemanes desean hacer un trabajo completo porque nunca hacemos los trabajos á medias. Lo que expone esta mujer del pueblo es la opinión general desde el más modesto obrero hasta el primer capitalista, y aunque sufre actualmente mucno en sus intereses la industria, ello no tiene importancia, tenemos que llegar al final para asegurarnos una paz definitiva.

»Del sinnúmero de voluntarios alemanes España está sobradamente enterada. Del Liceo donde se encuentra un sobrino mío, ha ido toda la clase primera á la guerra exceptuando los de por falta de desarrollo físico.

»Hasta los muchachos en la guerra no se ocupan más que de la guerra, están jugando todo el día á alemanes y aliados y á la Cruz Roja, teniendo constantementes disputas porque ninguno quiere ser aliado porque ello supone perecer ó rendirse y ni aún los chicos quieren rendirse ni aún en broma.

»En vez de pretender sacar el oro de los Barcos cuyo triste ejemplo se ha visto en Francia rechazando su propio papel moneda, los alemanes cambian voluntariamente su oro por billetes para reforzar las existencias de metal amarillo en el Banco Imperial hasta tal punto que los contrarios hacen circular la versión de que el aumento énorme qué ha tenido el Banco Imperial es ficticio, pues no cabe en su imaginación este sacrificio ínfimo para un alemán. ¿Qué supone dar dinero á la patria en una nación donde todo el mundo le ofrece su vida?

»Aunque nos corten toda clase de comunicaciones, lo qué no podrán hacer, hemos llegado en Alemania á una vida propia; en último caso nos bastamos para producir lo necesario para nosotros mismos como nuestra industria en vez de exportar producirá unicamente para el consumo interior. Tenemos la enorme ventaja de que una gran parte de las industrias no se encuentran en las grandes ciudades sino en las aldeas donde el obrero á la vez es propietario y agricultor, mejor dicho, mientras el varón trabaja en la fábrica la mujer y las demás partes de la familia cuidan la hacienda.

»Es completamente al contrario de la industria Inglesa instalada únicamente en grandes ciudades donde los obreros no tienen residencia en el momento que se cierra la fábrica. Además, en Alemania hemos conseguido formar una fuerte clase media que tampoco existe en Inglaterra donde todo el pais pertenece á quinientas familias grandes que explotan el pais como lo hace su nación con el mundo entero.

Alemania será humilde en la victoria é inagotable en la resistencia, las naciones deben saber vivir y sucumbir si es preciso, pero nunca doblegarse. El pueblo está unido al Emperador, decidido á acompañarle hasta en la miseria si fuese preciso como antes de la felicidad Encontraremos siempre consuelo y esperanza en el Todopoderoso lo mismo que nuestra venerada reina Luisa que escribió en los días de su mayor pena con un diamante en los cristales de una ventana de uno de sus últimos refugios de la Prusia Oriental el verso siguiente:

Quien nunca comió su pan con lágrimas
Quien nunca pasó la noche en vela
Traspasado de pena,
No conoce el poder misericordioso de Dios.

»Confío y conmigo toda Alemania que esta pena no nos llegará, pero el mundo verá, si la lucha nos fuese adversa, una nueva Numancia formada por el país entero épicamente, dispuesto á todo á perder vida y hacienda pues en último extremo siempre nos quedará aquel Dios Misericordioso de que nos habla la venerada Reina Luisa cuyo elevado espíritu flota eternamente sobre nosotros.

»No obstante estos últimos párrafos, solo forman una visión pues nuestro pueblo viril en armas no puede ser derrotado. triunfará en bien de la humanidad entera, en bien de la civilización y en bien de las clases humanas del Universo que sufren y esperan lo que únicamente puede indicar Alemania.

G. R.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-5'50 t.

Parte francès

BURDEOS.—Según el de las once de la noche la situación no ha sufrido modificación alguna de importancia.

Unicamente en el frente se ha sentido un ligero é intermitente cañoneo.

El principe Von Bulow

ROMA.—Ha sido nombrado embajador de Alemania en esta capital el excanciller del Imperio príncipe Von Bulow.

Este cambio de embajador obedece á que el Kaiser estaba disgustado con el anterior, cuya torpeza fué la causa de que Italia no secundase á Alemania desde principios de la guerra.

El príncipe Von Bulow gestionará hábilmente la oportuna intervención de Italia en el conflicto á favor del Imperio.

Las minas

El transporte austriaco *Mietaow* ha chocado en el Adriático contra una mina.

En el accidente ha perecido gran parte del pasaje.

Parte alemán

AMSTERDAM.—En la Prusia Oriental no ha cambiado la situación.

El enemigo ha sido rechazado con graves quebrantos en Malva.

¡Que nos lo quitan!

LONDRES.—El Gobierno ha prohibido bajo las más severas penas la exportación de té.

Los boers

Comunica el general Botha á lord Kitchener, que los rebeldes han sido batidos con dureza.

Ultimamente han caído prisioneros 133.

Dicen los belgas

LONDRES.—El comité belga ha publicado otro manifiesto relatando los horrores perpetrados par los alemanes en Bélgica.

Solamente en una provincia fusilaron á mil paisanos.

En Dinant destruyeron dos mil casas y mataron á dos mil de sus moradores.

El «Glasgow»

LONDRES.—El crucero francés *Glasgow* que experimentó averías en la escaramuza de las costas chilenas ha fondeado en Río Janeiro.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Carecen de éxito los desesperados esfuerzos que realizan los alemanes por romper el frente entre el Vístula y el Wartha.

El día 17 obtuvimos éxitos parciales.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¡Madrid 21-11'50 m.

Quejana dice

Esta madrugada nos ha dicho el subsecretario de Gobernación que habían regresado á las diez, sin novedad, de la cacería de Mudela el rey y sus aristócratas acompañantes.

La señora de Maura

Ha mejorado dentro de la gravedad la distinguida señora del ilustre expresidente del Consejo.

Epilogo de un Congreso

Mañana por la noche obsequiará el Sr. Sánchez Guerra con un *té* en Gobernación á las representaciones que han venido de provincias al Congreso de Sanidad civil.

Contra Bergamín

Los estudiantes de Valladolid y Granada han realizado actos de protesta contra las reformas de Bergamín.

Madrid 21-3'50 t.

Despachando

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio informando al rey de los telegramas recibidos del extranjero y del curso de los debates parlamentarios.

El Sr. Dato amplió así mismo al monarca las noticias que durante la cacería de Mudela le había comunicado diariamente por teléfono.

También le interesó el monarca al jefe del Gobierno noticias relativas al estado de la señora de Maura, la cual continúa mejor dentro de la gravedad.

Enfermo ilustre

También se encuentra gravemente enfermo el general de división señor Montes Sierra.

De Marruecos

Telegrafía el general Fernandez Silvestre haberse llevado á cabo, la ocupación de Esgaia que domina á Zinat.

Un armisticio

Una Comisión de maestros y maestras ha visitado á Bergamín en demanda de su autorización para recoger firmas para un Manifiesto que piensán dirigir á las potencias beligerantes á fin de que se suspendan las hostilidades durante los días de Navidad.

El ministro elogió el rasgo humanitario de sus subordinados, prometiéndoles que en breve publicará la *Gaceta* una R. O. autorizándolos para llevar á cabo tan novilísima iniciativa.

GOBIERNO CIVIL DE CIUDAD REAL

Instrucción Pública

Circular

Habiéndose observado que con frecuencia se cierran las Escuelas Nacionales y Privadas, por virtud de existir alguna epidemia ó enfermedad contagiosa en los pueblos, sin que se hayan cumplido los trámites reglamentarios que para tales resoluciones se atribuyen á las Juntas Locales del ramo; estando prescripto en la legislación general de Instrucción Pública que se clausuren las Escuelas temporalmente cuando existan dichas causas pero con ciertas y determinadas formalidades que muchas veces no se tienen en cuenta, á propuesta de la Inspeccion de Primera Enseñanza, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre el particular, recomiendo de un modo especial á todos los Alcaldes, Presidentes de las Juntas Locales de la provincia, así como á los Inspectores de Sanidad Municipal, que en tal concepto forman parte de ellas, que tengan muy presente el artículo 20, párrafos 4.° y 6.°, del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, con el fin de que cada uno de dichos funcionarios en la parte que los atañe, cumplan taxativamente con lo que en el mencionado precepto legal se establece, advirtiendo que bajo ningún pretesto quedarán excusados los Sres. Alcaldes de participar á la Inspección de Primera Enseñanza los acuerdos que se adopten en casos de clausurar las Escuelas por epidemia, sin incurrir en estrecha responsabilidad que ha de exigírseles rigurosamente.

Ciudad Real Noviembre de 1914.—El gobernador, *Alfonso Rodríguez*.

VIDA RELIGIOSA

Día 21. Domingo.—Santa Cecilia, Virgen y Mártir y San Filemón.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

En la misa de doce, plática doctrinal á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, canónigo.

A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á la seis, seis y media, siete, ocho y diez.

A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, de tres á cinco exposición de Su Divina Majestàd.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las ocho y cuarto, misa conventual,

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas à las seis y media siete y media y ocho

A las nueve y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Por la mañana, á las ocho, misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—A las siete, Misa conventual.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas à las seis y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—Misas á las seis y á las ocho.

A las cuatro y media de la tarde continùa la novena de la Medalla Milagrosa.

POR TELEFONO

Firma regia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'50 t.

De la Presidencia

Convocando á elecciones parciales de senadores para el día 20 de Diciembre por el arzobispado de Tarragona y por la provincia de Lugo.

De Gracia y Justicia

Concediendo indulto á 17 libertos de Ceuta.

Varias concesiones de libertad provisional á distintos reclusos de Cartagena.

Nombrando presidente de la sección de la Junta de Codificación del Derecho al Sr. Aldecoa.

Idem id. de la cuarta al Sr. García Prieto.

Y vocales de dicha Junta á los señores Lacierva, Silió y Alvarez (D. Melquiades.)

De Gobernación

Nombrando vocal del Real Patronato para la represión de la trata de Blancas á D. Estanislao Urquijo.

Nuestros mercados

Daimiel

Todavía no se han hecho operaciones en vinos nuevos por no estar estos aún en condiciones de venta; pero se esperan buenas clases y altas graduaciones.

Los vinos blancos se cotizan á 2'50 pesetas arroba. Los tintos y claretes se pagan á 2'75 pesetas arroba. Las flemas valen á 4'50 pesetas arroba y 17 grados Cartier.

Malagón

Los vinos tintos de la cosecha anterior se cotizan á 3 pesetas los 16 litros. Este precio parece muy firme.

Los alcoholes, las holandas ó flemas y las heces y tártaros están sin precio.

Argamasilla de Calatrava

Se cotiza á los precios siguientes: Candeal, 46 reales; cebada, 22 id.; panizo, 40 id.; guisantes, 42 id.; habas, 44 id.; pitos, 60 id.; centeno, 32 id.; aceite, 50 id.; vino blanco, 12 id.; vino tinto, 12 id.

Miguelturra

Los vinos tintos de la nueva cosecha se pagan á 2,50 pesetas arroba, y á 3 los tintos y claretes.

Se nota algún retraimiento entre los comprandores; pues como en otros puntos se cotizan las nuevas clases á precios más reducidos, claro está que á ellos acuden; nuestros mercados tienden baja en los precios del vino.

La cotización de alcoholes se hace á 21 pesetas arroba de 95 grados y la de holandas ó flemas á 13 céntimos grado.

Cózar

Los vinos blancos se pagan aquí á 2'75 pesetas arroba, y los tintos á 2'50.

Quedan ya pocas existencias de vino añejo.

Villarta de San Juan

Se esperan altas graduaciones en los vinos nuevos.

Los vinos blancos de la cosecha anterior se pagan á 2,15 pesetas los 16 litros y los tintos á 2,40 también los 16 litros.

Para las holandes ó flemas no hay precios.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado de Alcazar de San Juan el médico D. Enrique Fernández.

—Del mismo punto también ha llegado don Emilio López.

—Después de pasar unos días entre nosotros ha salido para Madrid el ingeniero D. Jacobo Fernández.

—Ha llegado de Alcázar de San Juan, el procurador de los Tribunales D. Antonio Pantoja.

—Para Barcelona ha salido D. Antonio Sanchez.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Saturnino González.

—De Valencia ha llegado el letrado don Antonio Flores.

—De Madrid ha llegado D. Crispín Agustín López y su distinguida esposa, representante general en España y Portugal de las máquinas «Diamant».

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-5'50 t.

Congreso

A las tres declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra, Bugallal y Bergamín.

Desanimación en los escaños y las tribunas desiertas.

Se aprueba el acta.

El Sr. Pardo pide unos expedientes.

A continuación el Sr. Marín Lázaro dice que en los barrios bajos no reunen los edificios las condiciones de higiene, necesarias.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Dice que acerca de eso tiene en estudio un proyecto de ley.

El Sr. Rivas Mateos se hace eco de las palabras del Sr. Marín Lázaro, para repetir lo que dijo en anteriores sesiones sobre el estado sanitario de Madrid.

Seguidamente, el ministro de Hacienda lee unos proyectos.

El Sr. Talavera se ocupa de los abusos de la Tabacalera.

Por último el Sr. Ventosa habla de la Junta Administrativa.

Se entra en la orden del día.

Senado

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las 3'40.

En el banco azul el marqués de Lema.

Pecos senadores.

Aprobada el acta el Sr. Junoy pide al Gobierno que no abandone la cuestión sanitaria en Barcelona.

Se extiende en algunas consideraciones, acerca de la epid mia tífica y las aguas.

Estima necesaria la gestión de una comisión inspectora, presidida por el jefe superior de Sanidad.

Felicita al gobierno por el proyecto de amnistía presentado á las Cortes, y ruega que se le dé toda la amplitud posible.

El Sr. Elías de Molins se adhiere á las palabras de Junoy.

Se formulan otros ruegos sin interés y se pasa á la orden del día, prosiguiendo la discusión de presupuesto.

EL PUEBLO MANCHEGO es el dia de mayor tirada.

Noticias generales

Cambios de servicios

Ha cesado en el cargo de Inspector provincial de Hacienda el oficial cuarto don Francisco Villanueva y Fernández Valderrama, en virtud de haber sido trasladado á prestar sus servicios en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por Real orden de 9 del mes actual.

Todavia sin luz

La calle del Torreón del Alcázar continua sin luz á pesar de haber dado nosotros un toquecito de atención.

Señor alcalde lleve la luz á aquellos vecinos, que algunos de ellos han venido á quejarse.

Concurso

Se ha abierto un concurso de diez días para la provisión de las plazas de médico civil y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año próximo.

Podrán aspirar á dichas plazas los doctores y licenciados en medicina y cirugia.

Del Magisterio

Desde el día de hoy quedo abierto el pago á los maestros y maestras de Primera Enseñanza de la provincia del aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1912.

Vacantes

En el Ayuntamiento de Criptana se hallan vacantes las dos plazas de farmacéuticos titulares dotadas con la cantidad de 666 pesetas por razón de residencia y 2000 pesetas por el su ministro de medicinas.

Se ha abierto un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadèrnos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

En la orden del día figuran los mismos extremos que en la anterior.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al público la nueva estación telegráfica de Aldea Nueva del Camino de la provincia de Cáceres.

Prestará servicio limitado

Palos y voces

En la calle de los Remedios se dieron anoche unos cuantos palos dos individuos que habían ingerido unas copitas de más.

No hubo más que un poquito de palos en las espaldas.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 5'2 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 12'3 grados.

Vacante de secretario

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villarrubia dotada con el haber anual de 2.250 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de 30 días.

Teatro de verano

Esta noche se celebrará función en el Teatro de Verano con variado programa.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos vacas, una ternera, dos cabras, dos carneros, diez y ocho borregos y cinco cerdos que hacen un peso total de 1171 kilogramos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 6-10 t.

¡Ahora me lo explico todo!

Un redactor de *Prensa Asociada* ha conferenciado con un personaje liberal acerca de la actitud hostil en que se ha colocado la minoría romanonista respecto al presupuesto de Instrucción Pública.

El personaje liberal refirió á nuestro compañero que al estallar el conflicto europeo hizo gestiones Romanones para la formación de un gobierno nacional presidido por él mismo.

Dicho gabinete intervendría inmediatamente en el conflicto al lado de los aliados.

Estos manejos del conde no pasaron desapercibidos al gobierno y al enterarse Bergamín dice el personaje de referencia que replicó: «¡Eso, jamás!»

La oposición casi sistemática de la minoría liberal al presupuesto de Instrucción pública no es otra cosa que una represalia del conde.

Cumpleaños del Papa

ROMA.—En el Vaticano se han recibida millares de telegramas felicitando al Santo Padre por su cumpleaños.

El Pontífice asistirá mañana á la basílica de San Pedro para bendecir al pueblo.

Los suizos y la guardia noble visten de toda gala.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende enMadrid en el kiosco de «El Debate callede Alcalá, frente á las Calatravas

Maquinaria Agrícola

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

VITORIA

GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA

TRILLOS ROTATIVOS CON APARATO TOMADOR. PATENTADO.
AVENTADORAS DE VIENTO HORIZONTAL. ENORME ÉXITO.

SELECCIONADORAS, ULTIMA INVENCIÓN DE UNO Y DE DOS CUERPOS.
PEDIR CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL EN CIUDAD REAL *Calatrava, 5.*

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 68.231'19.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calve, Mata, 15.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA
DE

Dominguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA En inmejorables condiciones vendemos toda clase de [illegible]

DISPEPSIAS — GASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran [illegible] de hélices y telégrafo sin hilo

[illegible]

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1914 para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos Buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos [illegible] alumbrado eléctrico [illegible] trato es inmejorable.

[illegible]

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla [illegible]

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor [illegible] las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: [illegible]

Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA.

Lector: Entregue esta hoja á su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14, Rue Tibout	W. 217, Piccadilly	Fleischmarket, 1,	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España:

PICTORIAL REVIEW	9,00	pesetas año.
ARTE DE VESTIR	2,50	» »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo.

Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extracta sus consejos para madres, señoritas y niños.

Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa.

Que ha enseñado á millones de madres cómo educar á sus hijos física y moralmente y á economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro.

Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas á producir y reproducir todo lo que se invente que sea de utilidad á la familia.

Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos á darnos á conocer en España.

LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios.

Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama.

Poner las ventajas de la educación á su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir.

Enseñar cómo una señora ó señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto ó la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y á las medidas ó tamaños que quiera.

Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno y con toda comodidad, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto por giro postal remito á Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden á mi casa ciudad de .... provincia de .... calle .... núm. .... un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, bien entendido, que si después de hojearlo no es de mi agrado, se lo certificaré á Vds. á vuelta de correo é inmediatamente me reembolsarán de su importe.

Nombre ....

(Escríbase claro el nombre y la dirección). (señor. ó señorita).

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32)